



INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe de Supervisión No:	05
Contrato No:	ESEPALMAR-2026-C13

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	FUNDACION SOCIAL Y AMBIENTAL DE COLOMBIA		
Identificación:	900.430.018-1		
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE SUMINISTROS		
Nombre del Supervisor:	FANNY MARIA RUA BORJA		
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, BIOSEGURIDAD Y PAPELERÍA DESTINADOS PRIORITARIAMENTE A LAS ÁREAS ASISTENCIALES, CLÍNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE APOYO DE LA E.S.E. HOSPITAL DE PALMAR DE VARELA, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE HIGIENE, SALUBRIDAD, GESTIÓN DOCUMENTAL Y CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE SALUD.		
Plazo de Ejecución:	TIENE UN TÉRMINO DE EJECUCIÓN DE SEIS (06) MESES		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	76	Fecha de C.D.P.	20/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	92	Fecha del R.P.	06/02/2026

Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$120.000. 000.oo	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$120.000. 000.oo	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
Día/mes/año 06/02/2026	día/mes/año 05/08/2026		

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde	Hasta

Unidos somos más

Palmar de Varela, Calle 11 # 9-134 sobre la Carretera Oriental

E-mail: gerencia@esepalmardevarela-atlantico.gov.co – esepalmardevarela.gov.co



				(yyyy-mm-dd)	(yyyy-mm-dd)
SEGUROS DEL ESTADO	85-44-101143928		Calidad del servicio		
			Cumplimiento	2026/02/06	2026/12/06
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	2026/02/06	2026/12/06
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. EJECUCION DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 120.000. 000.00
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 120.000. 000.00
Porcentaje del Anticipo	%	
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 106.000. 000.00
Valor por ejecutar		\$ 14.000.000.00
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 20.000. 000.00
No. Factura o Cuenta de Cobro		FEFS 116

4. EJECUCION CONTRACTUAL

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo a la invitación pública, los estudios previos y la propuesta presentada.	Se evidenció el cumplimiento del contrato de acuerdo a las normas establecidas.
Cumplir con los requerimientos del contrato, con la presentación de los impuestos departamentales y municipales y su respectiva certificación de aportes y	Se cumplió con los requerimientos del contrato, con la presentación de los respectivos impuestos y aportes.

Unidos somos más

Palmar de Varela, Calle 11 # 9-134 sobre la Carretera Oriental

E-mail: gerencia@esepalmardevarela-atlantico.gov.co – esepalmardevarela.gov.co



parafiscales.	
• Entregar los elementos requeridos por el objeto del contrato en las cantidades y calidades requeridas, dentro del plazo de dos (02) días hábiles, previa solicitud del supervisor.	• Se realizó la entrega de los elementos en las cantidades y calidades requeridas, en el plazo establecido en el contrato.
• Los productos entregados deben ser nuevos de primera calidad no remanufacturados.	• Se evidenció que los productos entregados eran nuevos y de primera calidad.
• Todos los materiales y elementos a suministrar por el contratista en desarrollo del contrato deben ser empacados en forma adecuada hasta las instalaciones determinadas por la ESE.	• Se evidenció que los elementos y materiales suministrados se empacaron de forma adecuada y fueron entregados en las instalaciones de la ESE.

FANNY MARIA RUA BORJA quien actúa en nombre y representación de la ESE HOSPITAL DE PALMAR DE VARELA, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Se firma en Palmar de Varela, a los dieciocho (31) días del mes de julio de 2026.

ELIMELET CANTILLO ESCORCIA
C.C. No.72.124.364
Representante Legal
FUNDACION SOCIAL AMBIENTAL DE COLOMBIA.

FANNY MARIA RUA BORJA
C.C. No. 32.869.071
Gerente
ESE HOSPITAL DE PALMAR DE VARELA

**E.S.E. Hospital
Palmar de Varela**

Unidos somos más

Palmar de Varela, Calle 11 # 9–134 sobre la Carretera Oriental

E-mail: gerencia@esepalmardevarela-atlantico.gov.co – esepalmardevarela.gov.co



**E.S.E. Hospital
Palmar de Varela**
NIT. 802.006.267-6



**E.S.E. Hospital
Palmar de Varela**

Unidos somos más

Palmar de Varela, Calle 11 # 9-134 sobre la Carretera Oriental

E-mail: gerencia@esepalmardevarela-atlantico.gov.co – esepalmardevarela.gov.co